

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	SE VENDE APARTAMENTO EN URB. LAS TRINITARIAS CIUDAD ALIANZA
Código	248104
Habitaciones	3
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 28.000
Precio Bs.	Bs. 1.017.800

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Guacara
Urbanización	Ciudad Alianza



Dimensiones (m2)	
Construcción	84

Descripción
Se vende hermoso apartamento 100% remodelado en la Urbanización Las Trinitarias en Ciudad Alianza Municipio Guacara Estado Carabobo.
Está propiedad cuenta con 84 metros y las siguientes dependencias y bondades en su diseño, totalmente remodelado, así mismo cuenta con el servicio de google home el cual permite configurar, gestionar, automatizar y controlar de forma centralizada los dispositivos compatibles del hogar, tiene bombillos inteligentes, camas de seguridad.
3 habitaciones
2 Baños
1 Habitación principal con closet y baño con muebles modernos, así mismo cuenta con mini google home para luces y incidido de los equipos
2 Habitaciones secundarias con closet Clóset remodelados
1 Baños de visita
Sala/ Comedor cuenta con google home
Cocina empotrada totalmente remodelada

Área de faena

Queda lavadora y secadora

Piso de cerámicas

Ventanas Panorámicas con persianas ?Sala y cocina

Piso 3

1 Puestos de estacionamiento

Parcialmente amoblado con:

Muebles, aires, comedor, camas, nevera, lavadora y secadora, queda con su cocina totalmente remodelada, cuenta con 2 google home, tiene bombillos inteligentes, cámaras de seguridad, persianas de las ventanas.

Servicios del Conjunto: Doble servicio de Vigilancia 24/7, servicio de agua, hermosas áreas verdes, gas directo

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Alcanza - Rosa Maria Gomez Meneses

Teléfono: +58-2418239522 / +58-4124171635

Email: rosamariagomez@alcanza.remax.com.ve / gerencia@alcanza.remax.com.ve

Dirección: Torre BOD, Nivel Mezzanina, Local J-50, Urbanización San José de Tarbes. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





